



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS ORDINARIO

LUNES 4 DE JULIO DEL 2022

En Puno, en la sala de docentes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNA - Puno, siendo el día lunes 4 de julio del 2022 a horas 10:00 am.

Y estando presente los siguientes miembros: JAVIER MAMANI PAREDES, NÉSTOR QUISPE CONDORI, ROSARIO YSABEL BRAVO PORTOCARRERO, LUIS ALBERTO MAMANI HUANCA, LUIS ALBERTO JIMÉNEZ MONROY, PABLO ANTONIO BELTRAN BARRIGA, EDGAR GALLEGOS ROJAS, JORGE LUIS AROSTE VILLA, LUIS AMÍLCAR BUENO MACEDO, ULISES ALVARADO MAMANI, MARCO ALEXIS VERA ZUÑIGA, JIMY RONALD CALCINA PERALTA, JUAN CARLOS LORENZO LORENZO, YUDITH NELIDA LAURA TICONA, BRYAN YAMPOL YAJO ALARCÓN, YONY ERNESTO HUICHI OLIVA, BRIGITH MARICIELO FLORES MAMANI, siendo el quórum de reglamento para tratar la siguiente agenda:

AGENDA:

- Grados y títulos
- Reincorporaciones
- Licencias
- Ratificaciones
- Informe de la Unidad de Post grado
- Nominación de cargos administrativos
- Aprobación de reglamento de Modalidad de Examen de Suficiencia Profesional

INFORMES

CASO Del ING. JORGE ARTURO ZEGARRA FLORES, solicita licencia sin goce, la oficina de asesoría jurídica menciona que su solicitud no procede en vista que no ha cumplido los años mínimos de ejercicio de la docencia, declarándose improcedente por lo queda archiva su solicitud.

De igualmente Ing. Jorge Arturo Zegarra en vista de la respuesta de asesoría presenta la carta de renuncia al cargo de docente auxiliar nombrado a la FCA de la EPIA.

Se pone a consideración la Renuncia del Ing. Jorge Arturo Zegarra.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD: APROBADO

Que se alcance a la brevedad posible la propuesta de reemplazo de la plaza del Ing. Jorge Arturo Zegarra, plaza que iniciara desde el momento que se declare ganador.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD: APROBADO

OTRO PUNTO: Renuncia del Dr. Uriel Huanca Quiroz del cargo de director de estudios de la EPIA.

Esta nominación ha sido aprobada con Resolución Rectoral RR-0245, de fecha 11 de febrero, el cual el consejo de facultad no podría deshacer esa resolución. Se pone a consideración la petición del Dr. Uriel al consejo de Facultad.

Que la petición se eleve al consejo universitario para que ellos vean, ya que hay una Resolución Rectoral, quedando pendiente hasta la respuesta del consejo universitario.

REQUISITOS DE LA PLAZA de EPIA

Se ha recibido el documento donde se amplían plazas para la EPIA y EPITA de la FCA. Para la EPIA es por oferta educativa que es una Plaza A1, B1, B3.

Para la Plaza A1

- los cursos son: Mecanización Agrícola, maquinaria y mecanización Agrícola, Construcciones rurales,
- Requisito: Título ingeniero agrónomo con grado en Doctor en la especialidad o a fin o doctor en Mecanización Agrícola o maquinaria agrícola, producción agrícola o producción vegetal, recursos naturales, ecología y utilización de pastizales, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD LA PLAZA A1: APROBADO

Para la plaza B1:

- Los cursos son: Sistemas de calidad de cadenas productivas, cultivo tropical, fruticultura, viveros tropicales.
- Requisitos: Título de ingeniero Agrónomo con grado de maestro en la especialidad o a fin ingeniería ambiental y desarrollo sostenible, producción vegetal, producción agrícola, gestión de recursos naturales, planificación territorial y gestión ambiental, agrometeorología y ecología, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.



A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD LA PLAZA B1: APROBADO

Para la plaza B3:

- Los cursos son: producción de porcinos, biodiversidad agrícola.
- Requisitos: Título profesional de ingeniero agrónomo, con grado de maestro en la especialidad, a fin: producción agrícola o producción vegetal, ciencia animal o producción animal, Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD LA PLAZA B3: APROBADO

PRIMERO: GRADOS Y TÍTULOS

TÍTULOS

INGENIERO AGRONOMO

- 1.- Abel Cristian Llanos Cruz
- 2.- Dante Euclides Quispe Martinez
- 3.- Blander Yoberson Mamani Yabar
- 4.- Noemi Oblitas Cahuana

INGENIERO AGROINDUSTRIAL

- 1.- Jhyno Augusto Rodriguez Mena
- 2.- Danitza Corina Paricanaza Ticona

INGENIERO TOPÓGRAFO Y AGRIMENSOR

- 1.- Edith Cartagena Quispe
- 2.- Jesús Hardy Quispe Lope
- 3.- Joel Nexon Vilca Atencio
- 4.- Jhon Walter Ccopa Gutierrez

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD: APROBADO

GRADOS ACADEMICOS

BACHILLER EN CIENCIAS AGRARIAS

- 1.- Chancles Milagros Condori Marron
- 2.- Edwin Vilca Barrantes
- 3.- Guilda Lisbeth Ramos Blanco
- 4.- Melany Fatima Chayña Castro
- 5.- Madeleiny Jackelin Cahuide Churata
- 6.- Dania Ccallata Solis
- 7.- Lidia Vilca Barrantes
- 8.- Isabel Taype Huaman Maria
- 9.- Liz Miluska Capquequi Chiara
- 10.- Ronald Wilinton Ayamamani Mamani
- 11.- Francisco Antonio Cahui Azorza
- 12.- Graciela Ramirez Florez

BACHILLER EN CIENCIAS AGROINDUSTRIALES

- 1.- Gladys Eva Limache Mendizabal
- 2.- Miriam Milagros Cruz Tintaya
- 3.- Yessenia Keiko Turpo Florez
- 4.- Salome Canaza Miranda
- 5.- Zulma Tatiana Castillo Mamani
- 6.- Maria Lizbeth Mamani Mamani
- 7.- Leonela Yaneth Aquino Chura
- 8.- Ruth Mery Calizaya Pauro
- 9.- Jhon Ronaldo Mamani Torres
- 10.- Vito Renal Alvarado Vargas

BACHILLER EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Y AGRIMENSURA

- 1.- Kemberli Catalina Chura Roque
- 2.- Mariluz Laura Clavitea Carrillo
- 3.- Betzabet Yucra Halanoca





399

- 4.- Edy Salinas Pancca
- 5.- Ruben Lima Quispe
- 6.- Jimmy Jhordan Quispe Maquera
- 7.- Joel Wagner Apaza Anahui
- 8.- Leandro Mamani Lipa
- 9.- Johan Rooly Checa Ccosi
- 10.- Denys Molina Vilcazan
- 11.- Jhon Franklin Flores Coaquira
- 12.- Wuilliams David Amanqui Ccalla
- 13.- Elver Parillo Oha
- 14.- Jhon Hernan Maquera Maquera

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD: APROBADO

SIGUIENTE PUNTO: REINCORPORACIONES

Reincorporación del M.Sc. Sergio Isidro Quispe, él ha debido de reincorporarse ante de vacaciones, en enero, pidió su reincorporación y ha sido observado por asesoría legal porque no tenía el código de la biblioteca nacional. A regularizado y según el informe legal 822 donde concluye que procede para que se considere en consejo de facultad la incorporación del M.Sc. Sergio Isidro Quispe.

Se presente a consejo de facultad la copia de la Tapa del libro "guía de Topografía" que cuenta con código ISBN de la biblioteca Nacional.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la Reincorporación del M.Sc. Sergio Isidro Quispe: APROBADO.

SIGUIENTE PUNTO: LICENCIAS

Licencia solicitada por el docente Ing. Dawes Ramos Alata para ejecutar su tesis de Doctor, cumplido con todos los requisitos que exige el reglamento, juntando el acta de aprobación del proyecto de tesis, informe de escalafón, informe de pensiones y liquidaciones e informe de asesoría legal donde se declara viable atender la solicitud del M.Sc. Dawes Ramos Alata a partir del inicio del 2do semestre del año académico 2022 por el periodo de 1 año.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la Licencia del ing. Dawes Ramos Alata: APROBADO.

licencia por estudios del docente Ing. Arturo Joels VENTURA MAMANI para obtener el grado de maestro en ingeniería Civil, mención en Diseño y Construcciones, a partir del 2do semestre del 2022, cuenta con acta de aprobación del proyecto de tesis, tiene informe del director de departamento, director de escuela, de la unidad de contabilidad que no debe ningún bien patrimonial, de la unidad de patrimonio, informe de la unidad de investigación, informe de escalafón, informe de pensiones y liquidaciones e informe de asesoría legal donde se declara viable atender la solicitud del docente Ing. Arturo Joels VENTURA MAMANI a partir del inicio del 2do semestre del año académico 2022 por el periodo de 1 año.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la Licencia del Ing. Arturo Joels VENTURA MAMANI: APROBADO.

Licencia solicitada por el docente Dr. Javier Mamani Paredes, licencia con goce de haberes por año sabático para publicación de 2da edición de texto "Introducción a la Zootecnia general", cumple con todos los requisitos del reglamento, plan de estudios, opiniones favorables del departamento y dirección de escuela, informe de investigación, constancia de no adeudar de contabilidad, constancia de patrimonio, informe de escalafón, informe de pensiones y liquidaciones e informe de asesoría legal donde se declara viable atender la solicitud del docente Dr. Javier Mamani Paredes a partir del inicio del 2do semestre del año académico 2022 por el periodo de 1 año.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la Licencia del Dr. Javier Mamani Paredes: APROBADO.

Solicitud del Ing. Isaac Ticona Zuñiga por licencia de año sabático para escribir el libro "la producción de Cítricos" a partir del 2do semestre del 2022, cuenta con plan de trabajo, cuenta con informe del director de escuela, de departamento, de investigación, de escalafón, constancias de patrimonio, de contabilidad y



asesoría legal donde se declara viable atender la solicitud del docente M.Sc. Isaac Ticona Zúñiga a partir del inicio del 2do semestre del año académico 2022 por el periodo de 1 año.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la Licencia del M.Sc. Isaac Ticona Zúñiga: **APROBADO.**

SIGUIENTE PUNTO: RATIFICACIONES

Tenemos la solicitud de ratificación del Dr. Pablo Antonio BELTRAN BARRIGA, con informe de escalafón, informe de pensiones y liquidaciones e informe legal donde concluye que la ratificación debe de efectuarse y corresponderá a la facultad de ciencias agrarias su ratificación, con un puntaje de 82.68.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la ratificación del Dr. Pablo Antonio BELTRAN BARRIGA: **APROBADO.**

Tenemos la solicitud de ratificación del Dr. Elmer Elio CALIZAYA LLATASI, con informe de escalafón, informe de pensiones y liquidaciones e informe legal donde concluye que la ratificación debe de efectuarse y corresponderá a la facultad de ciencias agrarias su ratificación, con un puntaje de 60.32.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la ratificación del Dr. Elmer Elio CALIZAYA LLATASI: **APROBADO.**

SIGUIENTE PUNTO: INFORME DE LA UNIDAD DE POST GRADO.

El Dr. Israel LIMA MEDINA ha presentado el informe 02-2022-FCA. El Dr. Israel da inicio a la presentación de su informe.

Después del informe detallado y exposición de las actividades realizadas por la unidad de post grado.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la aceptación del informe de la unidad de post grado: **APROBADO.**

Dr. Néstor Quispe Condori pide un cuarto intermedio en vista de las horas avanzadas.

A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DE FACULTAD la propuesta de cuarto intermedio: **APROBADO.**

Se levanta la sesión siendo las 13:00 horas del día lunes 4 de julio del 2022.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FAC. CIENCIAS AGRARIAS
Juan Marcos Aro Aro, Ph. D.
DECANO